REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2017 PARA LA "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2018", ID Nº 337090.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las 09:00 hs., estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el Lic. Guillermo Bruening y el Lic. Edgar Olivera y los oferentes presentes, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2017 PARA LA "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2018", ID Nº 337090,** cuyas ofertas se describen a continuación:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	ITEM Nº	PORCENTAJE COTIZADO	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40º Y 20º	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	SIPE Nº
1	AMITOUR S.A.	1	4%	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1484293
		2	4%						
		TOTAL	8%						
2	SERVI TRAVEL S.A.	1	4%	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1484365
		2	4%						
		TOTAL	8%						
3	INTER – EXPRESS S.A.	1	4%	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1484473
		2	4%						
		TOTAL	8%						

OBSERVACIONES:

AMITOUR S.A.

- Presentó 1 (una) carpeta Original de la oferta y 1 (una) copia.

SERVI TRAVEL S.A.

- Presentó 1 (una) carpeta Original de la oferta y 1 (una) copia.

INTER – EXPRESS S.A.

- Presentó 1 (una) carpeta Original de la oferta y 1 (una) copia.

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 modificado por el Art. 1 del Decreto N° 3719/2015 establece, que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

EDGAR E. OLIVERA RIVERO

ESTEBAN COBILLA
AMITOUR S.A.

Juan Ruiz
SERVI TRAVEL S.A.

Lic. Guillermo Bruening
Jefe de Programación
UOC-JE

CRISTIAN DOMINGUEZ
INTER EXPRESS SA

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 1 (uno) día hábil, contado desde el día de la recepción de la solicitud correspondiente.

Se encuentra presente en el Acto el Sr. ESTEBAN CUBILLA con C.I. Nº 1.218.764 en representación de la firma AMITOUR S.A.

Se encuentra presente en el Acto el Sr. JUAN RUIZ con C.I. Nº 3.796.250 en representación de la firma SERVI TRAVEL S.A.

Se encuentra presente en el Acto el Sr. CHRISTIAN DOMINGUEZ con C.I. Nº 3.233.828 en representación de la firma INTER - EXPRESS .S.A.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional N° 31/2017, se cierra el acto siendo las 09:20 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación y los oferentes presentes.

EDGAR E. OLIVERA RIVERO

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Guillermo Bruening
Jefe de Programación
UOC-JE

Juan Ruiz
SERVI TRAVEL S.A.

ESTEBAN CUBILLA
AMITOUR SA

CHRISTIAN DOMINGUEZ
INTER EXPRESS SA